

Fuente: Micrófono Digital

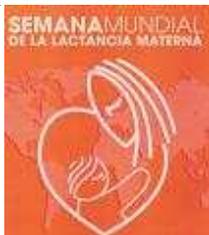
Fecha: 03 de agosto de 2009

Título: EL GOBIERNO ADHIRIÓ A LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Link: <http://www.microfonodigital.com/seccion/detalle.php?id=4217>

[EL GOBIERNO ADHIRIÓ A LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA](#) | 03-08-2009 |

La prevención y promoción de la salud son ejes de trabajo que el gobierno de Entre Ríos ha fijado como centrales. Por ello, el Ministerio de Salud y Acción Social ha adherido a las actividades de la Semana Mundial de la Lactancia Materna que se celebra en más de 120 países del 1 al 7 de agosto.



“Asegurar la lactancia materna es una forma efectiva de promoción y prevención de la salud”, sostuvo Giano

“Hemos instruido a las áreas para que a través de los distintos programas y las actividades que se ejecutan en hospitales y centros de salud, se sostenga la promoción de la lactancia materna como una forma efectiva de prevención de la salud”, sostuvo el ministro del área, Angel Giano.

En ese marco, la Dirección de Salud Materno Infanto Juvenil ha coordinado con el área de Educación para la Salud charlas en centros de salud que fomentan el amamantamiento.

De acuerdo a informes de expertos internacionales “una de cada cinco muertes neonatales se pueden prevenir con una temprana iniciación de la lactancia materna exclusiva durante la primer hora de vida”. Más aún, el documento sostiene que “el 13% de las muertes en menores de 5 años pueden ser evitadas mediante el amamantamiento exclusivo y continuado hasta el año de vida de los infantes”.

“Con estos parámetros como base es que desde hace años Argentina participa de la semana mundial de la lactancia materna que es organizada por la Alianza Mundial para la Lactancia Materna (WABA)”, explicó la directora de Salud

Materno Infanto Juvenil, Silvia Gieco, y agregó que esta adhesión “es una forma de fortalecer la promoción del amamantamiento”.

“Amamantar salva vidas ¡También en la emergencia!”, es el lema al que Entre Ríos se ha sumado para promover la lactancia materna. En este sentido el ministro, Angel Giano, indicó que a través de las áreas correspondientes, la cartera a su cargo ha dado indicaciones precisas para que “diariamente se trabaje con el fin de asegurar la lactancia como una forma efectiva de promoción y prevención”.

Los expertos indican la lactancia exclusiva hasta el sexto mes de vida y que se suplemente con alimentación adecuada desde ese momento, pero sin dejar esta práctica porque es sana y oportuna, aún superando el año de vida.

Así la titular de Maternidad e Infancia advirtió que amamantar en forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida “puede reducir el número de muertes causadas por las infecciones agudas de las vías respiratorias y la diarrea, que son dos importantes causas de mortalidad infantil. Además, garantiza un crecimiento y desarrollo óptimo, contribuye a la salud de las madres y establece un vínculo más estrecho entre ellas y sus hijos”.

Actuar en emergencia

“Nunca debemos perder de vista que, en caso de situaciones críticas, los más vulnerables siempre son los niños; por eso en estos momentos debemos reforzar los mensajes que dejen la idea clara de que la lactancia materna salva vidas siempre, pero más aún en situaciones de emergencia” indicó Gieco y dio como ejemplo la situación de pandemia de la gripe A.

En lo estrictamente referido a la influenza A H1N1 “debemos hacer sentir y reconocer la responsabilidad social frente a la enfermedad”, señaló la funcionaria y se explayó diciendo que la mujer mientras cursa el embarazo “debe tomar conciencia de que es esencial amamantar, porque la leche materna tiene calidad y cantidad de nutrientes para resguardarlo de toda afección que pueda padecer durante el primer período de vida”.

El ministro Giano y la directora de Maternidad indicaron que se ha instruido para que, “a través de los centros de salud, se efectúe con mayor vehemencia el seguimiento del Programa de Lactancia Materna; el de Apoyo Alimentario, que es el fortalecimiento en la atención y cuidado de quienes están a cargo del cuidado del bebé a partir del momento de agregar suplemento de leche a la

madre; y el de Crecimiento y Desarrollo del Niño, que es lo que habitualmente se denomina control de niño sano”.

¿Por qué la lactancia materna salva vidas?

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en forma conjunta con la Sociedad Argentina de Pediatría y el Ministerio de Salud de la Nación han elaborado un documento –al que adhiere el Ministerio de Salud y Acción Social de la provincia- en el que sostienen que la lactancia materna:

- * Protege de infecciones como diarreas, neumonías, otitis, bronquiolitis y otras infecciones graves de los bebés.
- * Previene enfermedades como asma, eczema, alergias, diabetes, celiaquía, síndrome de muerte súbita, leucemia y anemia.
- * Protege a la madre de la anemia y la depresión post-parto, del cáncer de mama y ovario, de la diabetes, la hipertensión, la osteoporosis, la artritis reumatoidea y la obesidad post-parto. Además contribuye a espaciar los nacimientos.
- * Los adultos que fueron amamantados sufrirán menos afecciones cardiovasculares, diabetes, arterioesclerosis y obesidad.
- * Las familias que amamantan están satisfechas con la crianza, ahorran tiempo y dinero y ayudan a proteger el equilibrio ecológico del planeta.